

AL SERVICIO DE LOS INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

GRAN CONSTERNACION

causó en Limón, la muerte del Reverendo Padre Francisco Acosta Sojo

El virtuoso sacerdote de la Congregación de los Reverendos Padres Paulinos, dejó de existir en la ciudad de San José a las 5:00 de la tarde del lunes 12 de los corrientes después de una larga y penosa enfermedad

Había sido trasladada a la ciudad capital para ser sometido a una nueva operación, ya que la gangrena había invadido también su pierna izquierda. Hace unos cuatro o cinco meses le había sido amputada la pierna derecha

El Lunes 12 de los corrientes, toda la ciudadanía limonense se conmovió con la noticia de la muerte del Reverendo Padre Francisco Acosta Sojo, que había sido trasladado en la mañana de ese mismo día a la ciudad de San José para ser sometido a una nueva y delicada operación. La noticia inmediatamente corrió de boca en boca y el dolor y la angustia por la desaparición de tan virtuoso y ejemplar apóstol de Cris-

to, se notaba en el rostro de todos los católicos, y especialmente de aquellos que se honraron con la amistad del venerable anciano.

Desde hace más o menos unos cuatro o cinco meses, el Reverendo Padre Acosta se encontraba gravemente enfermo debido a que se le había gangrenado una lesión que sufría en su pie derecho, la que le invadió la pierna, por lo que hubo necesidad de pro-

ceder a su amputación para salvarle la vida. No obstante el cuidado que pusieron los médicos tratables y el esmero de todas las personas que tuvieron a su cuidado la convalecencia del venerable enfermo, no fué posible evitar que el terrible mal se extendiera hasta su pierna izquierda hasta el punto de precisar una nueva intervención para amputarle también la otra extremidad.

Fuó velado en la Santa Iglesia Catedral de Limón, donde se le hizo un nutrido acompañamiento durante toda la noche, y el miércoles se le dió cristiana sepultura en los jardines de la Casa Cural

ceder a su amputación para salvarle la vida. No obstante el cuidado que pusieron los médicos tratables y el esmero de todas las personas que tuvieron a su cuidado la convalecencia del venerable enfermo, no fué posible evitar que el terrible mal se extendiera hasta su pierna izquierda hasta el punto de precisar una nueva intervención para amputarle también la otra extremidad.

En vista de la urgencia de esta nueva operación, ayer en las horas de la mañana, fué trasladado el Rev. Padre Acosta por la vía aérea hasta la ciudad capital; parece que el viaje en avión le afectó mucho, pues también sufría de una descompensación cardíaca, la que le produjo el ataque que le causó la muerte exactamente a las cinco de la tarde del 12 de los corrientes.

Tenía el virtuoso sacerdote a la hora de su muerte, la edad de 87 años, 7 meses y 26 días, pues había nacido en la ciudad de San José el 17 de Mayo de 1885. Estudió en el Seminario donde a la edad de 26 años, el 28 de Mayo

de 1891 se ordenó de Sacerdote y pasó a ocupar la curia de Paraiso donde estuvo por muy poco tiempo. El 29 de Junio de 1896, el Padre Acosta entró a la Congregación de los Reverendos Padres Paulinos a la que perteneció desde entonces, y con muy pocas interrupciones estuvo en Limón desde el año 1912. De sus parientes más cercanos aún quedan vivos su hermano Don Isidro Acosta Sojo y su hermana María Acosta v. de Fallas. Ambos menores que él.

En la ciudad de Limón — como decimos antes— estuvo casi ininterrumpidamente desde el año 1912, por lo que había fijado su lucha por la salvación de las al-

mas en toda esta provincia. No creemos que haya un solo limonense que no haya conocido al Padre Acosta. Miles de ellos recibieron el bautismo de sus manos y por esto, sumado a sus virtudes personales y a su bondad, supo ganarse el corazón de cuantos le conocieron.

El traslado de sus restos mortales a esta ciudad, donde se le dió cristiana sepultura en los jardines de la Casa Cural, fué una verdadera demostración del cariño que le tenían todos los limonenses, y del dolor y la consternación que causaron la noticia de su muerte.

Pese a que desde temprana hora PASA a la Página OCHO —



Una de las últimas fotografías del Rvdo. Padre Acosta, tomada con ocasión de la visita del Padre Provincial a la ciudad de Limón. Aparecen en esta fotografía, de derecha a izquierda, (sentados): Rvdo. Padre Humberto Althoff, Rvdo. Padre Francisco Acosta, Ilmo. Monseñor Juan Odendhal, Rvdo. Padre Provincial Juan Myer y Rvdo. Padre Antonio Drexler. (De pie): Hermano Pedro Ulrich, Reverendo Padre Juan Rojas, Rvdo. Padre Roberto Evans, Rvdo. Padre Luis Wiegand y Don Guillermo Sinclair.



El féretro que conduce los restos mortales del llorado Padre Francisco Acosta, es llevado en hombros de los fieles, rasta la Santa Iglesia Catedral, donde fué velado la noche del martes 13. Puede apreciarse en primer término al señor Gobernador de la Provincia, Don Franklin Venegas.



Parte de la muchedumbre que acompañó los despojos del Padre Acosta desde su llegada a Limón hasta su última morada. Podemos ver al frente a los Reverendos Padres Bernardo Drüg y Juan Rojas; los otros señores Sacerdotes, también de la Congregación de los Padres Paulinos vinieron únicamente para el piadoso acto, y no nos fué posible conseguir sus nombres.

TELEGRAMAS ENVIADOS AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CON MOTIVO DE LA TRAGEDIA EN LA ESCUELA "RAFAEL YGLESIAS"

ES PREFERIBLE GASTAR UN MILLON DE COLONES EN UNA NUEVA ESCUELA, QUE PONER EN PELIGRO LA VIDA DE NOVECIENTAS CHIQUITAS CON SUS RESPECTIVAS MAESTRAS

Los padres de familia de esta ciudad no enviaremos nuestros hijos a la escuela si se mantiene el edificio actual

No dudamos que usted comprenderá nuestra angustia y no permitirá que tal barbaridad se cometa

El Lunes 12 de los corrientes, en que perdió la vida el trabajador Salomón Palma y causó serias lesiones a Luis Bustos Mata y Jorge Bonilla, que obligó a trasladarlos apresuradamente a San José para un tratamiento por especialistas, los padres de familia de esta ciudad dirigieron telegramas al señor Presidente de la República, rogándole la demolición de la Escuela de Niñas Rafael Yglesias Castro, ya que la consideran un peligro para sus hijas.

Damos a continuación el texto de esos telegramas, y por nuestra parte rogamos también al señor Presidente de la República interceder porque ese edificio sea demolido y se proceda a la construcción de uno nuevo a la mayor brevedad posible.

Los telegramas dicen así:

Enero 12, 1953
Telegrama Oficial
Otilio Uláte
Presidente de la República
Casa Presidencial.

Público muéstrase alarmado por iniciación trabajos reparación Escuela Niñas, la que esperábase a ser demolida. Hoy sufrieron accidente tres operarios con la caída una viga. Entendemos que dirección General Obras Públicas considera que edificio puede ser reparado, pero padres familia están preocupadísimos y hasta hablan de no enviar sus hijas escuela. En forma atenta y oportuna solicitamos su oportuna intervención. Atmo. Alberto Lain, Presidente Junta Educación Limón.

Limón, 12 de Enero de 1953

Señor
Presidente de la República
San José

Rogamos a usted con todo respeto que aunque los ingenieros digan que con rellenar las grietas de la escuela Rafael Yglesias ya quedará en condiciones de servicio y seguridad — ordene la demolición total del edificio.

Es preferible gastar un millón de colones en una nueva escuela que poner en peligro la vida de novecientas chiquitas con sus respectivas maestras.

Los padres de familia de esta ciudad no enviaremos nuestras hijas a la escuela si se mantiene el edificio actual.

No dudamos que usted comprenderá nuestra angustia y no

permitirá que tal barbaridad se cometa.

Respetuosamente,

Almerto Lam; Alfonso León; William Reuben; R. Brenes P.; R. Rivera; Rafael de la Peña; Rafael Angel Alvarado M.; E. Arroyo; Rubén Ching; Gabriel de la Peña C.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SIQUIRRES NO HA COMETIDO ACCION DOLOSA ALGUNA

El señor Alvarado hizo solicitud para arreglar un motor que tenía como seis años de no usarse, con la condición de que se le permitiera usarlo en su aserradero, comprometiéndose a devolverlo a la Municipalidad cuando se le solicitara con diez días de anticipación

No hay nada secreto en este préstamo, el señor Jefe Político pudo haberse asesorado de su propio Secretario quien lo es a la vez del Concejo, el que tiene conocimiento absoluto del asunto, y podría haberle dado una respuesta más veraz a la Junta Progresista

No omito manifestar que los Actas municipales se envían a la Sección Municipal de la Contraloría General de la República, a la Gobernación de la Provincia y al Ministerio de Gobernación, y en ellas estaban los Acuerdos tomados, sin que ninguno de esas dependencias pusiera la menor objeción

Don Víctor M. López, ex-Jefe Político de Siquirres, se defiende en carta que le envía al Director de "Diario de Costa Rica", de los cargos que le han hecho la Junta Progresista de ese cantón, y el actual Jefe Político del mismo

Guápiles, 12 de Enero de 1953

Sr.
Director de
"Diario de Costa Rica"
San José

En la edición de ayer domingo dice en la 1ª página que se demanda la nulidad de la credencial del Presidente Municipal de Siquirres por Miembros de la Junta Progresista quienes elevaron memorial ante el Sr. Ministro de Gobernación denunciando que el Presidente Municipal, Sr. Abdenago Alvarado, en connivencia con el ex Jefe Político, Víctor López, habían dispuesto de un motor o dinamo que bien vale

50.000.00 de propiedad Municipal, para instalarlo en el aserradero de la finca del Sr. Alvarado...

Me permito enterarlo por este medio de como sucedió lo que Uds. comentan: La Municipalidad de Siquirres tiene un motor eléctrico viejo en desuso y en mal estado, desde hace varios años el cual no trabaja desde hace más o menos seis años. El Sr. Abdenago Alvarado, Vice Presidente Municipal, quien funge como Presidente, envió hace como un año una nota a la Municipalidad y al cuidado mío como Ejecutivo Municipal en la que hacía formal solicitud de préstamo del generador Municipal en mal estado y que no trabajaba desde que el motor eléctrico se descompuso, para instalarlo en su aserradero, contiguo adonde estaba la casa máquinas vieja en que estaban el motor y generador viejos, comprometiéndose él a arreglar por su cuenta el generador y ponerlo a trabajar en su aserradero y a devolverlo a la Municipalidad en cuanto esta así se lo solicitara con un plazo de diez días si mal no recuerdo y en perfecto buen estado de acuerdo con el dictamen que al efecto rindieran los peritos del Ministerio de Obras Públicas a solicitud de la Municipalidad y en el sitio que la Municipalidad dispusiera. Se comprometía el Sr. Alvarado a que si la Municipalidad decidía sacar a venta por licitación el viejo motor y el generador por venir una planta nueva de Alemania, dar la misma suma que ofreciera el que más a fin de que el generador se quedara adonde estaba, siempre y cuando en esto no hubiera objeción de la Contraloría General de la República o el Ministerio de Goberna-

Agentes de "EL CARIBE" en la Provincia de Limón

- Victor M. López — Guápiles
- Nasim Tabash — Cabuiza
- Clinton Bennett — Puerto Viejo
- J. Benedith — Bataan
- Bernán Acuña — Siquirres
- Rodolfo Portocarrero — Manilla
- Modesto León — San Clemente
- Cyril C. Grant — Peshurst
- T. Milliner — Buffalo
- John Babb — Barra del Colorado
- Enos Collins — Guácimo
- José Antonio Solano — Jiménez
- Vicente Watson — Río Jiménez
- Miguel Reyes — Roxana
- Angela Rojas de Garita — El Carmen
- Carlos Chacón Chavarria — Focofa
- Juan Rivera Brenes — Germania
- Willesley Broomfield — Matina
- Jorge Delgado — Zent
- Elias Sánchez Estrada
- Alexander Taylor — 28 Millas
- Wilfred Jackson — Cultivation
- Dagoberto Chaves — Beverly

En aquellas poblaciones donde aún lo hemos nombrado agente para nuestro periódico, rogamos a las personas que tengan interés en la agencia, dirigirse directamente al editor.

Todas las personas que deseen una suscripción de este periódico y que vivan en los sitios en que tenemos nombrada agencia, pueden dirigirse al agente. Aquella que vivan en sitios que no estén especificados arriba, pueden pedirla directamente al Apartado 94 en Limón.

ción a quienes se daría cuenta de su solicitud. La solicitud del Sr. Alvarado se conoció en la sesión Municipal siguiente, siendo aceptada de acuerdo con todos los compromisos por él contraídos en cartas cruzadas entre el suscrito en carácter de Ejecutivo Municipal y el solicitante. En la sesión siguiente el acuerdo quedó firme y yo envié notas explicativas al Sr. Gobernador de Limón y al Sr. Jefe de la Sección Municipal de la Contraloría General de la República en que constaba todo lo actuado en ese caso, esperando alguna objeción de parte de ellos para ponerla en conocimiento de la Municipalidad y del Sr. Alvarado. Pasado un tiempo prudencial y no habiendo recibido ninguna objeción procedí a ejecutar el acuerdo Municipal en referencia. No omito manifestarle que todas las actas Municipales se envían a la Sección Municipal de la Contraloría General de la República, y la Gobernación de la Provincia y al Ministerio de Gobernación y los acuerdos no se hacen efectivos hasta tanto no venga el ejecutarse del Sr. Gobernador el cual actúa de acuerdo con cualquier insinuación u objeción que le haga la Sección Municipal de la Contraloría General de la República.

Como el Muncipe Sr. Guillermo Solís Navarro no acudió a esas sesiones por la indole de su trabajo, yo me permití llamarlo a mis Oficinas y entregarle el expediente en que constaba todo lo actuado, rogándole enterarse bien de todo y devolvermelo. Así lo hizo el amigo Solís. Como en los archivos Municipales consta todo lo actuado tiene la palabra el Sr. Secretario Municipal que lo es también de la Jefatura Política, lo mismo que los Sres. Regidores Solís Navarro y Miranda Flores.

Cuando un día de la semana pasada me enteré muy a la li-

gera de la respuesta que había dado el Sr. Jefe Político y Ejecutivo Municipal a una interpelación de la Junta Progresista respecto a este asunto, me extrañó mucho que este señor no se hubiera valido de su Secretario, que lo es también de la Municipalidad, quien por el amplio conocimiento que de este asunto tiene, lo hubiera puesto al tanto de todo y le hubiera enseñado la correspondencia y actas y así hubiera podido dar un informe a los Sres. de la Junta más amplio y veraz.

Atentamente,

Victor M. López

Grave denuncia de la Junta Cívica Progresista de Siquirres

Siquirres.—El señor Jefe Político y Ejecutivo Municipal ha recibido escrito de donde la Junta Progresista de Siquirres presenta ante su autoridad la existencia de hechos que requieren su inmediata y urgente intervención.

En el escrito se concretan los mismos y su texto dice:

Nosotros los infrascritos, todos Miembros de la Junta Progresista de este cantón, en nuestra condición de representantes de un sector de la ciudadanía de Siquirres, a usted, con todo respeto, venimos a pedir de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política de la República, que se sirva tomar nota y hacer de conocimiento del Concejo Municipal, lo siguiente:

Indudablemente el progreso de la ciudad se mantiene estancado por mucho tiempo ya, y este estado de cosas no puede proseguir puesto que razonablemente esta situación va incubando, por no decir ya incubó, un sentimiento de inconformidad entre la masa contribuyente, que con pena no ve corroborarse en obras siquiera de mínima necesidad, su obligada y permanente contribución directa e indirecta.

Bien entendidos estamos de que, pese a la forma discreta en que fue redactado el veto del Poder Ejecutivo al decreto de la Asamblea Legislativa que autorizó un empréstito, con el cual se tenía la esperanza de materializar el an-

(Pasa a la Página TRES)

UNITED FRUIT COMPANY

AGENTES
COMPAÑIA BANANERA DE COSTA RICA
ITINERARIO DE VAPORES

Fechas sujetas a cambio sin previo aviso
SERVICIO DE NEW YORK

SALE DE NEW YORK	VAPOR	LLEGA A LIMON
Enero 8	VINDEGGEN	Enero 16
Enero 10	C. G. THULIN	Enero 24
Enero 16	MABELLA	Enero 31
Enero 23	L. H. CARL	Febrero 2
	VINDEGGEN	Febrero 6

SERVICIO DE NEW ORLEANS

SALE DE NEW ORLEANS	VAPOR	LLEGA A LIMON
Diciembre 30	LEVERS BEND	Enero 19
Enero 16	FIADOR KNOT	Enero 30
Enero 30	BYFJORD	Febrero 12
Febrero 13	MATAURA	Febrero 27

Además del servicio con Puertos de los Estados Unidos ofrecemos también transporte rápido de carga de Limón a PUERTOS EUROPEOS, ORIENTE Y SUR AMERICA, y viceversa, con trasborco en New York o Cristóbal

No es sino después de algunos días de haber sucedido en esta ciudad el fortísimo temblor que llenó de congoja y angustia al pueblo de Limón, que nos hemos podido dar cuenta en realidad, de los daños que causó ese sismo en gran parte de las construcciones locales. Y no es sino hasta ahora, porque ya un poco más serenos, después de que se han aplacado un poco las fantasiosas apreciaciones de algunos y la exageración propias de ocasiones como ésta, que hemos tenido oportunidad de apreciar el desastre dentro de su propia magnitud.

Limón no ha atravesado nunca por situaciones tan apremiantes como la que nos ocupa, que aunque no dentro de las dimensiones en que se catalogaron en un principio, no dejan de ser un problema muy serio para la ciudadanía en general y especialmente para algunas familias que han tenido que desalojar sus hogares y refugiarse en edificios públicos, o en lugares donde la benevolencia de un amigo o un pariente les han proporcionado.

El problema de la habitación ya era de por sí, uno de los más serios que estaba confrontando la ciudad de Limón. Las casas que construyó la Caja Costarricense del Seguro Social no vinieron a resolverlo ni siquiera en una mínima parte, pues la escasez de viviendas continúa en la misma proporción. El problema siempre era el mismo, y se ha venido a agravar enormemente con el desastre ocurrido el 7 de Enero en curso.

Aunque realmente la apariencia exterior de nuestra ciudad no dé una idea clara de la magnitud de los daños causados por el temblor, es cierto que éstos han sido grandes y muchos de esos edificios son absolutamente inhabitables, debiendo procederse a su demolición inmediata. Limón está casi en su totalidad formada por ciudadanos de escasos recursos económicos, y aquellos que tienen sus capitales, en su mayoría lo son en propiedades que le han estado produciendo una renta suficiente apenas para mantener sus edificios en regular estado, y para proporcionarles una vida sin privaciones ni angustias monetarias. Pero después de lo sucedido el ya histórico Miércoles 7, el panorama cambia para esos propietarios, y por ende para la ciudadanía en general, ya que como dijimos antes el problema se agudiza enormemente. Muchas personas quedaron sin casa y la mayor parte de ellas son de los menos favorecidos por la fortuna, sin que hasta el momento se vislumbre la más pequeña indicación de que el problema se va a resolver. Los dueños de los edificios no están en capacidad económica para reconstruir las casas que es necesario demoler, y algunos de los menos perjudicados, ni siquiera para proceder a las reparaciones urgentes a que deben de someter sus construcciones.

Estando en este punto la situación de Limón, cuando precisamente nos encontramos en vísperas del resurgimiento económico de la provincia con los trabajos que emprenderá en breve la Compañía Bananera de Costa Rica, trabajos que como consecuencia lógica traerán el aumento de la población que indiscutiblemente vendrá a agudizar más el problema de la falta de vivienda, problema ya agudísimo en el momento actual, solamente vemos un camino para poder solucionarlo: y es la ayuda inmediata, generosa, y a plazos cómodos que puedan proporcionar los bancos del estado a todas aquellas personas que deseen construir o reconstruir propiedades. Sin esta ayuda no sabemos como se podrá definir este asunto.

Los Bancos que han pasado a ser propiedad del estado, que todas las ganancias que perciben son para darle más ventajas y proporcionar mayor bienestar al pueblo de Costa Rica en general, deben en este momento de elaborar un plan de emergencia, en el cual se contemple sobre todas las cosas un plazo largo y un interés barato, para que esta situación se pueda definir. Esta es una llamada de auxilio que hacemos ante los organismos correspondientes en nombre de la ciudadanía limonense, que necesita ahora más que nunca de la ayuda de las dependencias estatales, la que esperamos no calga en el vacío y pueda venir hasta los limonenses convertida en bienestar y mejoramiento para la totalidad del pueblo.

No podíamos dejar pasar, al tratar la situación de la vivienda, el asunto importantísimo y que tanto comentario ha levantado entre todas las esferas provinciales, de la Escuela de Niñas Rafael Yglesias, que se encuentra en un estado ruinoso. Hemos oído decir que personas entendidas en la materia han calificado el edificio como bueno, y que no necesita más que unas reparaciones para que esté otra vez en capacidad de servir. Nosotros dentro

Don Alfonso Portocarrero

Tuvimos el placer de saludar en esta ciudad, procedente de San José, el distinguido amigo Diputado Don Alfonso Portocarrero Argüello, quien estuvo a pasar unos días entre nosotros. Esperamos su permanencia haya sido grata.

De Regreso

Se encuentra nuevamente entre nosotros después de pasar sus vacaciones en el interior, nuestro culto amigo Profesor Don Raúl Zamora Nems. Le presentamos nuestra atenta bienvenida.

En Limón

También tuvimos el honor de saludar al Dr. Oscar Vargas Méndez quien desempeña el puesto de Director General de Asistencia Pública, quien estuvo entre nosotros en la organización de la dependencia de Salubridad Pública. Deseamos haya tenido un feliz regreso a San José.

Del cine español.—

MARIA LUZ ES ELOGIADA UNANIMEMENTE POR LA CRITICA MADRILEÑA

El acierto del productor Cesáreo González al contratar en exclusiva a esta nueva estrella se pone de manifiesto en los siguientes párrafos, que los más importantes críticos de la Prensa de Madrid le han dedicado con motivo del estreno de la producción **DUENDE Y MISTERIO DEL FLAMENCO**.

"Con un gran sentido pictórico ha llevado a término el realizador su película, y hay que agradecerle que haya presentado en la pantalla a los más genuinos valores de un arte nuestro, reconocido hoy en el mundo entero, y descubriendo otros incipientes y de vasto horizonte prometedor, como

Accidente

Durante la semana anterior tuvo lugar un serio accidente motociclistico, en el cual salió herido aunque no de gravedad el buen amigo de este semanario Don Alfredo Jalea. Hacemos votos porque se reponga pronto de las lesiones sufridas.

Don Eduardo Ruiz y señora

De regreso en Limón están los distinguidos esposos Don Eduardo Ruiz y su señora esposa Doña Betty Bianchini de Ruiz en compañía de su lindo chiquitín Eddy. Nos alegramos de su feliz y pronto regreso.

Nueva Enfermera

En el Hospital de la Compañía Bananera de Costa Rica se encuentra prestando sus servicios de enfermera la señorita Francisca Carvajal Barahona. Le presentamos un atento saludo y una cordial bienvenida.

En Limón

Después de una temporada en la ciudad capital están nuevamente en Limón, Don William Reuben y su distinguida señora esposa Doña Hilda Soto de Reuben. Nuestro atento saludo.

El Dr. Joaquín Zeledón

Atendiendo asuntos de su cargo, estuvo entre nosotros la semana anterior, el distinguido Profesional Dr. Joaquín Zeledón, Jefe del Departamento de Profilaxis Venérea. Esperamos su visita le haya sido grata.

GRAVE DENUNCIA...

(Viene de la Página DOS) —

tigo anhelo de esta población de verse iluminada por medio de un sistema eléctrico eficiente, tal vez se impuso por la desastrosa gestión administrativa de quienes tienen la dirección de los destinos de la colectividad y, también, concretamente, por la repulsa que el Poder Ejecutivo siente por determinado Miembro del Concejo Municipal, quien inclusive e imprudentemente llegó en unas de las sesiones a manifestarse en forma acre y agresiva respecto de la persona del señor Presidente de la República. Tal miembro de la Municipalidad no está cumpliendo con los sagrados preceptos que la ley impone a quienes sirven labores concejales, cuales son entre otros, el deber de conducirse con honestidad, con decoro y rectitud. Concretamente, para no andar con eufemismos y retenciones, conviene que su autoridad denuncie ante la Contraloría General de la República y ante el Ministerio de Gobernación y Policía, el hecho cierto de que el Presidente Municipal señor Abdenago Alvarado, está disfrutando en la actualidad de un valioso motor, cuyo valor sobrepasa en mucho el medio centenar de miles de colones, lo cual no es manifestación, ni puede serlo nunca, de una sana administración comunal. Ese motor con los recursos pecuniarios del Gobierno Local, en vez de estar generando fuerza para que ese señor, municipal encomendado, que terminará acumule ciéndolo, debe estar como es lo razonable y lo legal, al servicio de la colectividad que es la que sustenta la Caja del Concejo, con sus permanentes contribuciones.

Dicho lo anterior, por la diaphanidad en que está redactada esta articulación, nos abstenemos de entrar en citas legales. El hecho que denunciamos por su forma escueta amerita de inmediato una investigación minuciosa y con fines punitivos. Inclusive hasta se le debe sugerir, por su parte al Cuerpo Municipal una renuncia colectiva, para dejar al Poder Ejecutivo en libertad de que mediante el trámite señalado por el Estatuto Político de la República, se reintegre ese organismo en forma pública y honesta, con elementos de acrisolada honradez y de limpios antecedentes cívicos. De su autoridad y como representante del Poder Ejecutivo, pedimos acción inmediata.

Siquitres, martes 6 de enero de 1953.

Por la Junta Cívica Progresista, firma,

Hernán Acuña Brenes
Secretario

de nuestra ignorancia y absoluto desconocimiento de las más rudimentarias nociones de ingeniería o arquitectura, no pensamos lo mismo. Nos mueve a opinar así, el aspecto de las paredes de la escuela en todo su rededor, y principalmente la tragedia ocurrida el Lunes anterior, que costó la vida a uno de los trabajadores que demolían el servicio sanitario de esa construcción. Se nos ha informado que la viga que se desplomó estaba totalmente suelta y que por lo consiguiente no sería nada raro que algunas otras se encuentren en la misma condición.

Nos parece una imprudencia enorme proceder a rellenar —como se dice que harán— las grietas de las paredes. Ese edificio debió ser minuciosamente revisado por los señores ingenieros y no dar fallos a primera vista que pueden ser erróneos y que a la postre vendrían a ser el prelude de una tragedia de proporciones incalculables. Hay que tomar en consideración que se trata de una escuela que el año anterior alojó dentro de sus aulas a 980 niñas y por lo tanto debe ofrecer el máximo de seguridad.

Es por esta razón que nos permitimos lanzar este S.O.S. al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Obras Públicas, para que se proceda de inmediato a la demolición del edificio de la escuela y a construir uno nuevo. Bien vale la pena un gasto con tal de que después no estemos lamentando lo que se pudo prever.

Finalmente para cerrar este comentario, nos permitimos felicitar a todos los padres de familia que han dispuesto no enviar a sus hijas a la escuela mientras ese edificio sea un constante peligro para sus vidas.

TOME KOLA GARRON

PROTESTAS

Guápiles, 15 de Dic. de 1952.

Yo, Miguel Prado Hernández, hago constar que estando hace varios días tomando unos tragos, dí la adhesión al Partido Unión Nacional, pues me hicieron creer que era el mismo de lo que fué la Oposición Nacional. Hoy, al palpar la realidad y ver que es Don José Figueres el único hombre que ha podido reunir a su alrededor a todos los que fueron de la Oposición, renuncio al partido del señor Echandi que está manejado solo por mariachis al igual que sus alforias los castristas. y me uno de todo corazón al Partido Liberación Nacional que lleva en hombros a la Presidencia de la República a Don José Figueres Ferrer.

A ruego, por no saber firmar:

VICTOR M. LOPEZ

Testigo: Jesús Rodríguez Soto, Céd. 39.108.

Testigo: Eladio Rodríguez González, Céd. 79.403.

Puerto Viejo, Diciembre de 1952.

Yo, Juan Bautista Calvo Calvo, declaro que en un momento de irresponsabilidad, firmé al partido castrista mi adhesión, mas viendo la poca formalidad que estos señores tienen en su proceder, que hasta el momento no han ofrecido un programa de gobierno como el que ofrece el señor Figueres, retiro en forma enfática mi adhesión al castrismo y me adhiero al Figuerismo, quien sí ofrece garantía, libertad y seguridad al trabajador costarricense.

JUAN Bta. CALVO CALVO

Hago constar que en esta fecha he dado mi adhesión al Partido Liberación Nacional, lo hago únicamente porque este Partido está formado por trabajadores: como yo lo soy tengo que ir con él.

Desde luego, protesto de la firma que en mala hora dí por el echandismo.

ESTEBAN MORALES BUSTOS

San José.

Río Jiménez, 20 de Dic. de 1952.

Testigo: M. André.

Testigo: Vicente Watson.

Señor

Don Francisco Orlich.

Jefe del Partido

Liberación Nacional.

Retiro la adhesión que le dí al Partido Unión Nacional, y me adhiero al Partido Liberación Nacional cuyo Jefe es Don José Figueres. Si dí mi adhesión al Partido Unión Nacional fué que me hicieron creer que era lo mismo arreglar los papeles con ellos, como con nuestro Partido que es de los humildes.

ANA MARIA GUZMAN

Río Jiménez, 11 de Dic. de 1952.

Limón, 22 de Diciembre de 1952

Señor

José Figueres F.

San José.

Estimado Don Pepe:

Hace un tiempo dí la adhesión al Partido Castrista, pero debo manifestarle que hoy me he dado cuenta que fui engañado como muchos costarricenses honrados que creíamos en la causa de don Fernando, pero al ver el "veneno" que el partido destila y no ver el programa que don Fernando piensa desarrollar una vez en el Poder (caso muy remoto de ser) he comprendido una vez más lo equivocados que muchos estábamos.

Por estos motivos y viendo que usted encarna los ideales de todo costarricense honrado le doy por este mismo medio mi adhesión y desde hoy cuente con un ferviente figuerista más de los miles y miles con que cuenta el Victorioso Partido Liberación Nacional.

Atento servidor.

JOSE QUIROS BRENES

Testigo: Eliécer Zamora, Céd. 140.218.

Testigo: Marcelino Mena, Céd. 30.172

COMITE FEMENINO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL EN BATAAN

Presidenta	Sra. Cecilia Marten Montes de Oca de Chaves
Vice-presidenta	" Cruz Bermúdez de Vincent
Secretaria	" Muriel Gallimore Edwards
Pro-Secretaria	Srta. Julia María Sánchez
Tesorera	Sra. Bertha Alvarado Portuguez de Mc. Guinness
Fiscal	" Odilia Sánchez Cantillano de Ortiz
Vocales	Srta. Enid M. Baker Blair
"	Sra. Teodora Angulos Ortega
"	Sra. Clara Iglesias Booker de Odio
"	" Jovita Castrillo Zamora
"	" Rosa de Torres
"	" Delphine Louise Bryant Stevenson
"	" Ana Fonseca Chavarría de Santamaría
"	Srta. Jeannette Ortiz Sánchez
"	" Iris Maud Gouldbourne Gouldbourne
"	" Amelia Corrales
"	Sra. Iris Agatha Peart Knowles
"	Srta. Belisa Cordero Araya
"	Sra. Argentina Alvarado Ruíz
"	Sra. Otilia Corrales Rodríguez
"	Srta. Eloísa Walsh Gutiérrez
"	" Manuela Vargas Romano
"	" Haydée Walsh Gutiérrez
"	Sra. Jesusa Mora Portuguez
"	Sra. Carmen Meza Díaz
"	Srta. Millicent Gittens
"	Srta. Edna Lewis

DEPORTES

Por Hugo Araya

Nuevamente en las páginas deportivas de EL CARIBE, los apuntes de un servidor, que únicamente pretende quitarles el suso del sismo a todos nuestros lectores deportivos

—Bueno, la mera verdad es que el temblorcito del 7 (Y qué número!!) a todo el mundo lo sacó de la cama, (nosotros creíamos que nos estaban aplicando la ley que le aplican al que no paga la casa), Y por ahí —como siempre— ya andan diciendo que...

—A la liga de béisbol los peloteros la estaban sacando a empujones...

—Que al Torino JR lo estaban inyectando de FUTBOL...

—Que los Guardias Civiles creían que era el Harry Jackson que les estaba botando el Cuartel...

—En fin, la gente se volvió a todo el mundo; unos decían que era porque la Liga de Béisbol se iba a reunir el Miércoles, otros que se debió a la renuncia de don Carlos Alvarado... Y otros que nunca se bañan, ese día lo iban a hacer...

—Claro está que ahora la palabra TEMBLOR se puso de moda; la otra vez iba pasando una muchacha que tenía más curvas que un FOULBAL, y uno que la vió le dijo al compañero: 'MIRA ESO SI QUE ES UN SEÑOR TEMBLOR; así vale la pena que me caiga el techo de mi casa'... En fin todo un verdadero repertorio de PIROPOS... Pero ya es to no es deporte...

Unos dicen —esto no nos consta— que se debió a que San Pedro estaba apostando a que Bonilla iba a ganar el campeonato; pero fué el Castro... Entonces... PUTUUNN!!!

—Quién tiene la culpa que haya temblado...? Que va; es más fácil decir que EL HARRY JACKSON se va a campeonizar...

—Los muchachos de Caravana Deportiva, se están ganando a los hinchas de la línea del Atlántico, pues todos los días oímos felicitaciones y que se yo que cosas más... Pero la verdad de todo es que CARAVANA DEPORTIVA, es una Caravana de locutores y de anuncios...

—Pero dejemos a los de la CARAVANA DEPORTIVA —como dijo un día un locutor de ésta— y volvamos al deporte...

—Hace ya un mes que la liga de fútbol no se reúne, y ya es el

colmo; porque a este paso el campeonato nunca va a terminar... Primero hacen la carretera a Limón que termine nuestro certamen futbolístico...

—EL BEISBOL...? AUN SIGUE CON 'FIEBRE AMARILLA'... A alistar la tumba...

—Ahora tenemos una nueva ca

tegoría: la INFANTIL... Los de la liga de fútbol tienen otro problema que enfrentarse... Recordad que el que se acuesta con gúilas amanece...

—El entusiasta deportista Rafael Aguilar, en gesto de verdadero deportismo obsequió a estos muchachos con unos marcos... Así amigos deportistas terminan los apuntes de esta semana...

Director Adjunto y de Investigación se nombra en el Instituto de Turrialba

TURRIALBA, COSTA RICA. (SIC).—De conformidad con las recomendaciones del Comité Administrativo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba, Costa Rica, que se reunió a fines de septiembre pasado, el Dr. Ralph H. Allee, Director de la Institución, ha creado dos importantes posiciones dentro de la organización y ha hecho los nombramientos consiguientes. Esta creación de posiciones obedece al incremento de funciones y actividades que cada día van tomando más cuerpo dentro de los planes de trabajo, tanto en lo que se refiere a cooperación técnica como a investigación y educación. Las posiciones creadas son de Director Adjunto y de Director de Investigación y Educación y han sido designados para servirlos los señores Armand Samper Dr. H. C. Thompson, respectivamente, este último con el carácter de interinidad. Este plan reorgánico se complementa con el nombramiento del Dr. A. B. Lewis, como Director del Programa de Cooperación Técnica, que se llevó a cabo en el pasado mes de octubre.

Con el nombramiento de Director Adjunto se quiere promover una mayor continuidad en la Dirección del Instituto durante las ausencias del Director y capacitar mejor a la Institución para llevar adelante sus programas y fortalecer sus relaciones con otras entidades, y con el nombramiento de Director de Investigación y Educación se desea mantener la posición destacada de las actividades básicas de investigación de enseñanza dentro del programa del Instituto, que paulatinamente se ha venido ampliando. De igual manera se dió atención preferente las actividades de cooperación técnica al designar al Dr. Lewis como Director del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos, cuya ejecución está a cargo del Instituto.

El Sr. Samper, nombrado Director Adjunto, nació en Bogotá Colombia, cursó estudios en el Gimnasio Moderno de Bogotá, en la Universidad de Maryland, College Park, Maryland, E. U. A., y

en la Universidad de Cornell, Ithaca, Nueva York, donde obtuvo el título de B. S. (economía agrícola) en 1943. En su país de origen fué Director de la revista AGRICULTURA TROPICAL; economista agrícola de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero; profesor jefe del Departamento de Economía Agrícola de la Facultad de Agronomía de Medellín; Jefe de la sección de Economía Rural del Ministerio de Economía Nacional; Jefe de Investigaciones Económicas de la Federación Nacional de Cafeteros; Director de la Facultad de Economía Industrial y Comercial del Gimnasio Moderno y Profesor de Mercados y Economía Agrícola de la misma Institución. En el año de 1949 ingresó al personal del Instituto donde organizó el Servicio de Intercambio Científico del cual, desde entonces, ha sido su Jefe.

El Dr. Homer C. Thompson, nombrado Director de Investigación y Educación, nació en Montgomery County, Maryland, E. U. A. Cursó estudios en la Universidad del Estado de Ohio, donde recibió el Ph. D. en el año de 1926. Desde 1921 hasta 1951 fué Jefe del Departamento de Horticultura del Colegio de Agricultura del Estado de Nueva York, de Cornell, donde también tuvo a su cargo la cátedra de horticultura. Desde agosto de 1951 desempeña el cargo de Jefe del Departamento de Fitotecnia del Instituto.

Tanto el Sr. Samper como el Dr. Thompson continuará sirviendo sus cargos de Jefe del Servicio de Intercambio Científico el primero y de Jefe del Departamento de Fitotecnia el segundo.

CON
JABON GARRON
Económico
Rendidor
Jabonería de Limón

UNA DE LAS SUPUESTAS VICTIMAS DENUNCIADAS POR RUSIA MURIO DE CANCER

Un especialista sueco, a quien se cita al respecto, declaró en Estocolmo que Andrei Zhdanov, antiguo miembro del Politburó, no murió de enfermedad cardíaca como dijo el Kremlin sino de "cáncer incurable".

ESTOCOLMO, 14 (INS).—Un especialista sueco ha sido citado en el sentido de declarar que Andrei Zhdanov, antiguo miembro del Politburó, murió de cáncer incurable en 1948 y no de enfermedad cardíaca como anunció el Kremlin. El diario Aftonbladet dice que "de acuerdo con un informante, antes de que el Profesor Elis Berven que asistió a Zhdanov abandonara Moscú las autoridades rusas le pidieron que firmara un certificado consignando que la enfermedad de Zhdanov era incurable y que ningún médico ruso

cometió error alguno en el tratamiento.

El informante del mencionado diario afirmó asimismo: Se trataba de un caso perdido y Berven se sorprendió que se le llamara para asistir a un enfermo que ningún doctor del mundo podía curar. Los preeminentes doctores rusos que asistían a Zhdanov no podían haber estado nunca en duda respecto de la naturaleza y gravedad del caso.

Berven actualmente se halla en algún lugar de la India.

Reuben Rostchild

LTDA.

Apartado 174

Puerto Limón

OFRECE

CEMENTO ALEMAN DYCKERHOFF

a C 12.00 el saco

- Alambre de púas galvanizado
- Arroz
- Aluminio para techo
- Avena 3 Minutos
- Avena Quaker
- Bacalao "Halifax"
- Baterías RCA para foco
- Bolsas de manigueta
- Bolsas de papel
- Canela en astilla
- Carburo de Calcio
- Cerveza negra Bull Dog
- Clavos extranjeros todo tamaño
- Clavos de olor
- Clavos aluminio para techar
- Clordano en polvo 40%
- Currie en polvo Morton
- Fumigadoras "Paragon"
- Hachas "Collins"
- Hierro para techo
- Lana de acero
- Leche condensada Golden Crown
- Leche condensada Nestle
- Leche evaporada Golden Crown
- Leche evaporada St. Charles
- Leche en polvo Golden Crown
- Leche homogenizada "Salud"
- Limas triangulares Nicholson "K&F"
- Loza de hierro esmaltada
- Loza de Barro
- Macanas "Collins"
- Macarela en salmuera
- Machetes "Collins" de 28"
- Machetes alemanes "Monge" de 28"
- Manteca pura de cerdo
- Nuez moscada
- Palas "Collins" mango largo y corto
- Papel de envolver Kraft "Lucha"
- Papel de envolver Sulfito "Fuerza"
- Pimienta negra en grano
- Rabos de chancho
- Romanas de machete
- Sacos vacíos de yute franja Azul
- Sal Epsom
- Sardinias en latas
- Vino Oporto "Gilbey"

SENTENCIADO A UN AÑO DE PRISION UN GUARDIA CIVIL

Se trata de J. J. V. M., quien hace algún tiempo hirió a C. R. M. en una pierna con un tiro de revólver, en el Corea Bar, ubicado en el Barrio Roosevelt

El herido, a quien también se le siguió causa por el delito de desacato a la autoridad, también resultó con una condena de un mes y veinte días de cárcel

Hace varios meses, en el Corea Bar que se encuentra ubicado en el Barrio Roosevelt de esta ciudad, tuvo lugar un hecho de sangre en el cual participaron un guardia civil y un muchacho limonense llamado C.R.M. El guardia, después de requerir al ciudadano a que abandonara el lugar, ya que según parece no se estaba comportando en debida forma, éste lo atacó de hecho y palabras, desacatando la orden emanada por la autoridad.

Así las cosas, el agente de orden y seguridad, sacó su revólver disparando sobre C. R. M., causándole una herida en una de sus piernas. El herido fué trasladado inmediatamente al hospital de la Compañía Bananera en esta ciudad, donde se le prodigaron los primeros auxilios, ordenándose inmediatamente su traslado al Hospital San Juan de Dios de la

ciudad capital. Ahí fué internado y se comprobó que siendo de tal magnitud la herida y lo grave que se encontraba, no había más remedio que amputarle la pierna para poder salvarle la vida, cosa que se hizo inmediatamente. Por razones que no hemos podido averiguar, después de la primera operación en que perdió su pierna, hubo de ser sometido a otra operación y luego a otra más, sin que hasta la fecha haya podido sanar definitivamente.

Las autoridades judiciales inmediatamente levantaron una información de lo sucedido, y el guardia civil J. J. V. M., autor de este delito fué sentenciado a sufrir prisión por un año en la cárcel pública de esta ciudad, y C. R. M., por el delito de desacato a la autoridad fué sentenciado a un mes y veinte días.

NOTAS CULINARIAS

¿Por qué no aprovechar las invenciones modernas que aligeran las áreas del hogar? Tomemos la mesita con ruedas, por ejemplo. Se puede utilizar para llevar las comidas a la mesa y devolver los platos a la cocina, se puede usar para efectuar la limpieza, para llevar la compra de la galería a la despensa, y para infinidad de otras tareas.

Los carritos para servir que se veían antes pasaron de moda porque no eran muy prácticos. Pero hoy día hay varios estilos que son maravilla de comodidad, o se puede convertir una mesita liviana con sólo agregarle unas roldanas en las patas y ponerle una agarradera a un extremo para manipularla con facilidad de un lado para otro. Conviene utilizar roldanas grandes en vez de chicas. Si es posible, se deben obtener dos roldanas de esas que frenan para que el mueble pare en firme.

Una mesa con ruedas para la lavandería es más cómoda que un estante adosado a la pared porque se puede llevar a donde se

necesite; cerca de la lavadora o la tina para separar la ropa blanca y la de color; cerca del lavadero para rociar la ropa antes de plancharla, y cerca de la tabla de planchar para poner ésta según se termina cada pieza.

Para la limpieza, este mueble puede llevar cepillos, trapos, lusteador y todo lo necesario de un cuarto para otro, sin dejar nada olvidado que necesite más viajes al sitio que se ha limpiado.

¿Quiere probar el aguacate preparado en una forma novedosa? Haga un "guacamole" para servir con galletitas o papitas sopladas, o para agregarlo al aderezo de la ensalada. ¿Cómo se hace? Simplemente se pasa la pulpa del aguacate por un cedazo, se le agrega jugo de limón, cebolla rallada y sal. Se debe preparar poco antes de comerlo porque de lo contrario pierde su lindo color verde so. Pruébelo sobre ruedas de pan de agua untadas con un mojo de vinagre, ajo machacado, sal y pimienta. ¡Es una delicia!

SEPA USTED, QUE...

...La espinaca ocupa el cuarto lugar entre todos los vegetales en cuanto a su contenido de vitamina A y de hierro. Posee otros minerales y vitaminas además.

... las proteínas de la manteca del cacahuate suplementan las del pan, haciendo la combinación más nutritiva aún.

... muchos chinos creen que los melocotones prolongan la vida.

... los egipcios sabían hornear bizcochos hace cuatro mil años. Estos parecían una torta de maíz y contenían nueces y pedacitos de frutas.

... se decía antiguamente que la cereza era rara y costosa porque crecía en medio de un lago misterioso donde la celaban aves feroces.

... pan de mani hecho en el hogar será más nutritivo ahora. Se le ha añadido comercialmente mi-

nerales y vitaminas a la harina del maíz por un procedimiento sencillo que puede ser empleado por la mayoría de los molinos de abasto en los Estados Unidos.

... el salami no es solamente el embutido más antiguo, sino el único cuyo nombre no ha variado desde los tiempos de los antiguos griegos.

... como promedio las familias en Holanda consumen dos kilos de papas por día.

... existen millares de variedades de arroz que se cultivan en el mundo y cuyo color va desde el blanco hasta el dorado y el pardo, y hasta el negro.

NUEVA YORK (Vez Digs).— Departamento de Agricultura anunció hoy que proyecta adquirir aproximadamente 10,000 toneladas de azúcar refinado de Puerto Rico para ser embarcadas con destino a Irán bajo el programa del Punto IV.

MARTIN & ESQUIVEL Ltda.

Ofrece al estimable público Limonense

ARTICULOS ELECTRICOS

Refrigeradoras

Lavadoras

Radios

Máquinas de Coser

Pulidoras

—00—

ABARROTES EN GENERAL

LOZA VARIADA

Pinturas Du Pont

Pinturas de Aceite

Pinturas de Agua

Varnices

Esmaltes

—00—

Licores Americanos

Vinos Españoles

—00—

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cemento

Hierro para Techo

Ladrillos

—00—

FRUTAS FRESCAS

UVAS

MANZANAS

Productos Refrigerados

Jamones

Mantequilla

REPRESENTANTES DE PRODUCTOS TRAUBE

A sus órdenes en el Edificio "MARES"

La Junta Progresista del Cantón de Siquirres piden la renuncia del Concejo Municipal del lugar

Hemos recibido copia de dos escritos que han sido la nota semanal en la vida de Siquirres en los últimos tiempos. El primero es dirigido al señor Jefe Político de la localidad por los integrantes de la Junta Progresista señores Julio Soto Vargas, Félix Coblenz Cruz, Hernán Acuña Brenes y Juan Bautista Ortiz Salas, en el cual hacen grave denuncia que encierra muy serios cargos contra el señor Presidente del Concejo Administrativo del lugar, Don Abdenago Alvarado. El otro es firmado por el señor Jefe Político del cantón, Mayor Fernando Muñoz Bonilla y es dirigido al señor Ministro de Gobernación, Policía y Carteras Anexas, y es afirmando la veracidad de lo dicho por los miembros de la Junta Progresista.

Sin comentarios de ninguna naturaleza damos a continuación publicidad a ambos escritos. Dicen así:

Señor Jefe Político y Ejecutivo Municipal
Don Fernando Muñoz Bonilla
Su despacho
Costa Rica

Nosotros, los infrascritos, todos Miembros de la Junta Progresista de este Cantón, en nuestra condición de representantes de un sector de la ciudadanía de Siquirres, a Usted, con todo respeto, venimos a PEDIR de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política de la República, que se sirva tomar nota y hacer de conocimiento del Concejo Municipal, lo siguiente:

Indudablemente el progreso de la ciudad se mantiene estancado por mucho tiempo ya, y este estado de cosas no puede proseguir puesto que razonablemente esta situación va incubando, por no decir que ya incubó, un sentimiento de inconformidad entre la masa contribuyente, que con pena no ve corporizarse en obras siquiera de mínima necesidad, su obligada y permanente contribución directa e indirecta.

Bien entendidos estamos de que, pese a la forma discreta en que fue redactado el veto del Poder Ejecutivo al Decreto de la Asamblea Legislativa que autorizó un empréstito, con el cual se tenía la esperanza de materializar el antiguo anhelo de esta población de verse iluminada por medio de un sistema eléctrico eficiente, tal veto se impuso por la desastrosa gestión administrativa de quienes tienen la dirección de

En escrito que presentan ante la Jefatura Política, denuncian irregularidades cometidas por el Presidente de esa Corporación

Indudablemente el progreso de la ciudad se mantiene estancado por mucho tiempo ya, y ese estado de cosas no puede proseguir, pues razonablemente esta situación va incubando un sentimiento de inconformidad dentro de la masa contribuyente

Pienso que los puntos sobre las íes, se debieron haber puesto hace mucho tiempo, ya que las anomalías que se denuncian datan de antaño.— Dice el Jefe Político Mayor Fernando Muñoz Bonilla, en escrito que dirige al señor Ministro de Gobernación, Policía y Carteras Anexas

los destinos de la colectividad y, también, concretamente, por la repulsa que el Poder Ejecutivo siente por determinado Miembro del Concejo Municipal, quien inclusive e imprudentemente llegó en una de las sesiones a manifestarse en forma acre y agresiva respecto de la persona del señor Presidente de la República. Tal Miembro de la Municipalidad no está cumpliendo con los sagrados preceptos que la Ley impone a quienes sirven labores con cejiles, cuales son, entre otros, el deber de conducirse con honestidad, con decoro y rectitud. Concretamente, para no andar con eufemismos y reticencias, conviene que su autoridad denuncie ante la Contraloría General de la República y ante el Ministerio de Gobernación y Policía, el hecho cierto de que el Presidente Municipal señor Abdenago Alvarado, está disfrutando en la actualidad de un valioso motor, cuyo valor sobrepasa en mucho el medio centenar de millos de colones, lo cual no es manifestación, ni puede serlo nunca, de una sana administración comunal. Ese motor con los recursos pecuniarios del Gobierno Local, en vez de estar generando fuerza para que ese señor Muncipe acumule ganancias que terminarían enriqueciéndolo, debe estar como es lo razonable y lo legal, al servicio de la colectividad que es la que sustenta la Caja del Concejo, con sus permanentes contribuciones.

Dicho lo anterior, por la diaphanidad en que está redactada esta articulación, nos abstenemos de entrar en citas legales. El hecho que denunciamos por su forma escueta amerita de inmediato una investigación minuciosa y con fines punitivos. Inclusive hasta se le debe sugerir, por su parte al Cuerpo Municipal una renuncia colectiva, para dejar al Poder Ejecutivo en libertad de que mediante el trámite señalado por el Estatuto Político de la República, se reintegre ese organismo en forma pública y honesta, con elementos de acrisolada honradez y de limpios antecedentes cívicos. De su autoridad y como representante del Poder Ejecutivo, pedimos acción inmediata. Siquirres, Martes 6 de Enero de 1953.

Julio Soto Vargas; Félix Coblenz Cruz; Hernán Acuña Brenes; Juan Bautista Ortiz Salas.

Siquirres 7 de Enero de 1953
Señor
Ministro de Gobernación,
Policía y Carteras Anexas,
SAN JOSE

Muy estimado señor Ministro:

Sirva la presente, para saludarlo respetuosamente, como asimismo, para ponerle en conocimiento de lo siguiente:

A mi despacho personalmente se han presentado, los señores Julio Sojo Vargas, Félix Coblenz Cruz, Hernán Acuña Brenes, y Juan Bautista Ortiz Salas, con la denuncia que acompaño en contra de la Corporación Municipal de este Cantón:

Como Usted comprenderá, mi deber como representante del poder Ejecutivo, y a la vez como Ejecutivo Municipal, es el de darle a dicha denuncia, el curso debido salvaguardando así los intereses Municipales, lo mismo que los del Pueblo en general. Permítame hacer hincapié, para decirle que los hechos que denuncian los señores Miembros de la Junta de este Cantón, o sean los señores que firman la denuncia, los he comunicado, personalmente en San José, tanto en la Contraloría General de la República, departamento de Municipalidades, manifestándome el propio señor César Güell, Jefe del departamento antes mencionado, que esas anomalías ameritaban por sí solas la cancelación de credenciales como Muncipes de este Cantón; a los señores don Mariano Solórzano, Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación, como al

señor Mario Roldán, Oficial Primero de ese mismo Ministerio, que son también sabedores, de que, desde mi llegada a este Cantón, como Jefe Político lo primero que hice, fué informar de todos los hechos que ahora se denuncian por parte de los señores Miembros de la Junta Progresista.

Claro, que por lo joven de mis funciones, no quise de un primer momento desatar una tempestad que de seguro vendría en contra mía, más bien en momento oportuno y con el amparo de los ciudadanos que ahora piden se investiguen los hechos que se denuncian. Tengo que declarar desde luego, que son ciertas las imputaciones, que se le hacen a la Municipalidad, sintiéndome a la vez dolido de que sea ahora en momentos en que desempeño el puesto como Jefe Político, que se tenga que poner las cosas en claro.

Pienso que los puntos sobre las íes se pudieron haber puesto hace mucho tiempo, ya que las anomalías que se denuncian datan de antaño. Con respecto a la adquisición, de un dinamo y demás enseres que el señor Presidente Municipal tiene en su poder para su

uso particular y de propiedad Municipal, diré que es cierto lo denunciado. En la actualidad están varias cosas usándose en aserradero de su propiedad, y si no he exigido la devolución es porque en otras ocasiones he querido sanear departamentos de los cuales he sido Jefe y Director, metiéndome a Redentor y he salido crucificado. De la manera más respetuosa, pido al señor Ministro se dirija a quien corresponde para que, de la manera más rápida y amplia se investiguen los hechos que los señores Miembros de la Junta Progresista denuncian, como si Usted lo estima conveniente, yo mismo podría levantar la información que estimare necesaria.

En cuanto a la adquisición del dinamo en mención diré que existe un contrato privado, entre el antiguo Ejecutivo Municipal y el señor Presidente Municipal. Desde luego, en mi opinión humilde, dicho contrato no tiene ninguna fuerza moral ni legal mucho menos. Para no entrar a criticar hechos que corresponden, si es que así lo es a mis superiores, dejo así en sus manos la sanción y precedentes que se deban sentar en el caso presente. Sin más por el momento, me es grato suscribirme de Usted su obsecuente servidor y amigo.

Mayor Fernando Muñoz Bonilla
Jefe Político
Ejecutivo Municipal

CARIBBEAN COCOA SALES

Ltd.

Edificio Banco de Costa Rica, Puerto Limón

EXPORTADORES

CACAO — BANANOS

Consúltenos para sus mejores precios

EMBARQUES

Embarques semanales para Cristóbal, C. Z.

M/V "ZOLAETA"

BAZAR
NEW YORK
A sus órdenes
EN SU NUEVO
LOCAL
Diagonal al Banco
Nacional de Costa
Rica

Primera lista de **CONTRIBUYENTES** para los **Damnificados del Terremoto de Limón**

Asis Esna Miguel	500.00
José Esna Miguel	200.00
Martin & Esquivel Ltda.	500.00
Productores Unidos de Cacao Ltda.	500.00
Reuben Rothschild Ltda.	1000.00
Boodega Hopec Ltda.	500.00
Caribbean Cocoa Sales Ltda.	500.00
Eugenio Garrón e hijos	350.00
Southern Whipping & Trading Co.	200.00
Pedro R. Mohs	200.00
Alfonso Solé L.	100.00
Raúl Velázquez F.	200.00
Enrique Goldgewicht	100.00
Pascual Ingianna	100.00
Ricardo Mora R.	100.00
Rubén R. Ching	100.00
Almacén Félix del Barco	100.00
Lic. Fernando del Barco	100.00
Hernán Garrón Salazar	100.00
Ing. Rogelio Pardo	50.00
Hernán Salas	50.00
Agustín Gutiérrez	50.00
Reginald Tyler	50.00
Fernando Hong On	50.00
Almacén Ramón Acón León & Cia Ltda.	100.00
Ramón Acón León	100.00
Alfonso Portocarrero	50.00
Carmen de Pereira	50.00
Carlos J. Zúñiga	50.00
José Adis	20.00
Enrique Ferrufino	4.00
Hugo Vargas Pacheco	50.00
Ing. Enrique Alvarado	50.00
Teatro Arrasty	50.00
José Yunis	100.00
Wallace B. Clark	10.00
Hernán Chavarría	10.00
L. de Gravelles	20.00
Victor Gourzong	5.00
Aura Amador	5.00
Claudio Brown	5.00
L. Grau	10.00
E. Ovares	5.00
Leonardo Ingianna	5.00
M. A. Ramírez	2.50
H. Andrés	5.00
P. Frutos B.	4.00
M. Pritchard	5.00

Publicamos a continuación la primera lista de contribuciones que el COMITÉ OFICIAL "PRO DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO DE LIMÓN" ha recogido. Para todas aquellas personas que quieran dar su óbolo para remediar la situación de numerosas familias desplazadas por la falta de vivienda, informamos que el Comité Oficial está integrado por los señores don Franklin Venegas, Gobernador de la Provincia y Tesorero de dicho Comité; don Asís Esna y don Alfonso Solé. Las contribuciones pueden ser enviadas directamente al señor Venegas

FALLADO POR LOS TRIBUNALES EL CASO DEL CAPITAN DE LA SANTA ELENA

Había sido procesado por el cuasi delito de homicidio cometido en perjuicio de varias personas, cuando ocurrió el trágico accidente de Puerto Viejo el 23 de Diciembre de 1950

Fue sentenciado a sufrir la pena de ocho meses de prisión o al pago de ₡ 480.00 de multa, pero esta pena le fué suspendida por haber mérito para ello, ya que su conducta anterior era magnífica

Nuestros lectores deben recordar todavía que hace mucho tiempo, cuando trataban de desembarcar unos pasajeros de la lancha Santa Elena en Puerto Viejo, en momento en que el mar se encontraba un tanto agitado, sucedió una de las más grandes tragedias que hayan ocurrido en nuestra costa sur. Perecieron varias personas entre ellos niños y mujeres.

Por este desastre, las autoridades judiciales siguieron causa contra el capitán de la nave, ya que había mérito suficiente para ello; el asunto duró en los tribunales largo tiempo, y dos años después de ocurrida la desgracia, después de largas investigaciones y pruebas presentadas por el acusado, fué fallado por el Juez Penal de esta provincia, quien le impuso al capitán mencionado

una sentencia de ocho meses de prisión o al pago de ₡ 480.00 de multa. Como el sentenciado es persona de reconocida buena fama, de una conducta intachable y por las circunstancias en que el cuasi-delito se llevó a cabo le fué suspendida la pena.

De este modo pues, se remató en los tribunales este doloroso drama que tuvo lugar en Puerto Viejo, el 23 de Diciembre del año 1950.

GRAN CONSTERNA

(Viene de la Página PRIMERA)

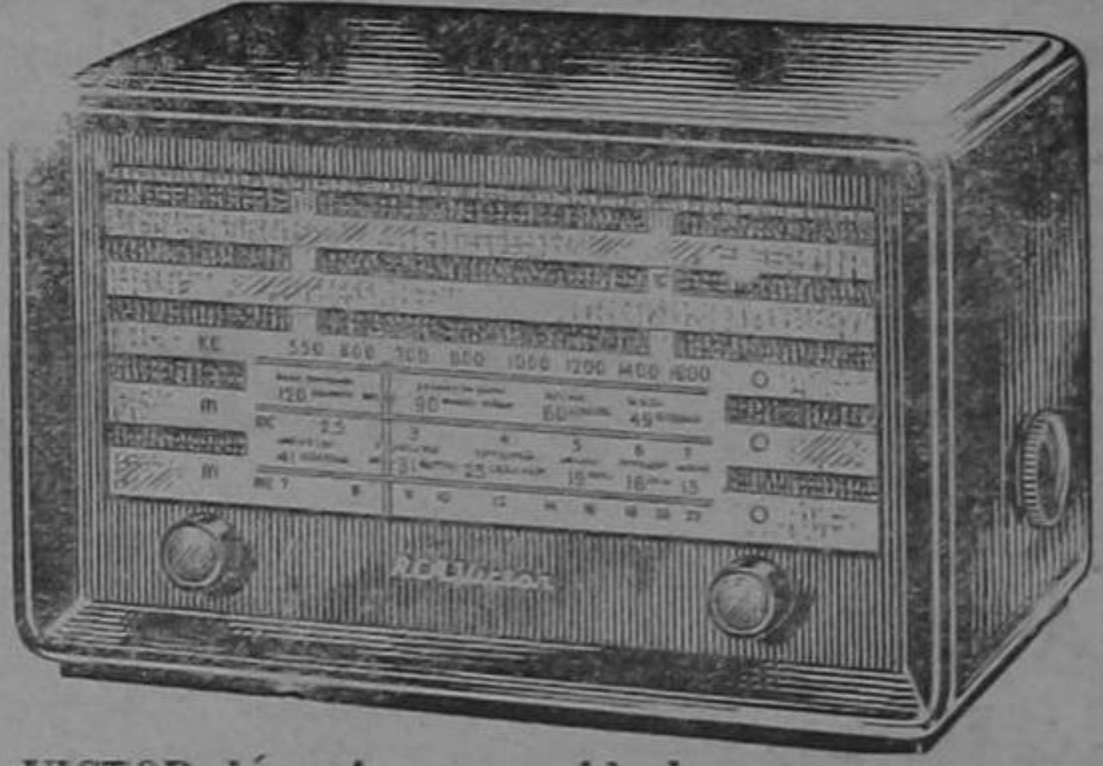
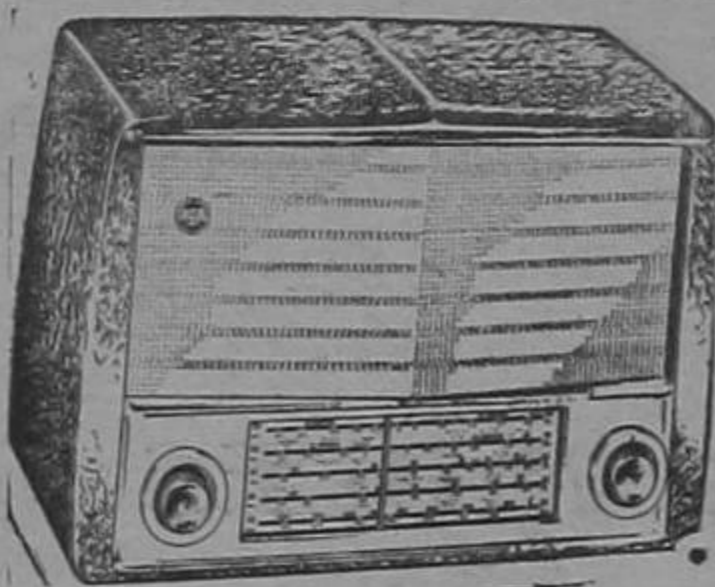
ra estaba lloviendo, centenares de personas acompañaron sus restos mortales desde la estación a la Santa Iglesia Catedral, donde fué velado, y que le hicieron guardia durante toda la noche.

Al consignar en nuestras páginas esta dolorosísima noticia, damos a los Reverendos Padres Paulinos nuestro más sentido pésame por la desaparición de tan virtuoso Sacerdote, condolencia que hacemos llegar también hasta sus hermanos y demás parientes.

R. A. Gómez	4.00
A. Brenes Porras	5.00
Oscar McQueen	3.00
Total hasta hoy	₡ 6427.50
Seis mil cuatrocientos veintiete colones 50/100	
Franklin Venegas, Tesorero	
Asís Esna Miguel	
Alfonso Solé Lipa	

Compre Productos **RCA VICTOR** y Poseerá lo mejor!

- Radios
- Consolas
- Tocabiscos
- Refrigeradoras
- Lavadoras "Apex"
- Planchas "Proctor"
- Tostadoras "Proctor"
- Abanicos "Vornado"



RCA VICTOR, lo mejor en sonido la marca suprema por más de 50 años
 Deposite su confianza en la experiencia triunfante

REUBEN ROTHSCHILD LTDA.

LIMÓN

APARTADO 174

COSTA RICA